



Concepción, 06 de Julio de 2018

Como Colegio Marcela Paz, y ante las informaciones que se han dado a conocer respecto a la actividad enmarcada en el Plan específico de Afectividad, Sexualidad y Género, donde participaron estudiantes de 4to Básico, nos vemos en la obligación de aclarar:

1.- La actividad se enmarca dentro de nuestro Plan específico de Afectividad, Sexualidad y Género, instrumento de gestión que complementa nuestro PEI, plan estratégico y de mejoramiento educativo, así como otros planes específicos (formación ciudadana, gestión de la sana convivencia, etc.).

2.- Para dicho plan, el que está liderado por nuestra Orientadora, se conformó un equipo multidisciplinario compuesto por las docentes de ciencias naturales, docente de biología, docente de filosofía y dupla psicosocial del colegio, y dicho equipo formuló un programa de actividades para abordar las temáticas propias del plan a lo largo de este año escolar.

3.- Durante esta experiencia, se abordaron objetivos de aprendizaje de orientación del programa de 4° año básico tales como: Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás y practicar estrategias personales de manejo emocional; Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas; Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares, entre otros.

4.- En nuestro proyecto educativo se declara que utilizamos los planes y programas propios del MINEDUC y en nuestra página web se encuentra activo el link www.curriculumenlinea.cl para conocimiento de todos nuestros apoderados y comunidad en general.

5.- Para nuestro establecimiento, esta es una actividad de aprendizaje necesaria para nuestros estudiantes. Y por ello, dentro de este Plan Específico, se tiene contemplada una jornada con nuestros apoderados, donde esperamos conocer la diversidad de visiones, con el respeto que ello amerita, y lo que fue dado a conocer al Centro de Padres, al momento que solicitaron un encuentro con esta dirección.

6.- Aclarar y reafirmar que no se trata de un “taller organizado por estudiantes de enseñanza media”, sino que, de una actividad en aula y en el marco del Plan específico de Afectividad, Sexualidad y Género, que fue planificado y supervisado por docentes de asignaturas, coordinadora de ciclo y orientadora. Y en su ejecución, acompañada por docente de filosofía de 3° año medio, profesora jefe de 4° año básico y coordinadora PIE (Proyecto Integración Escolar) , quienes estuvieron en todo minuto guiando a los estudiantes de tercero medio, quienes interactuaron en diversas actividades con sus pares de 4° año básico.

Por último, queremos reiterar a nuestra comunidad escolar que “anhelamos ser una comunidad educativa dispuesta al cambio, que guíe personas hacia una realización, para que influyan positivamente en la sociedad”, tal como declara nuestra visión, y la que día a día nos esforzamos por inculcar a nuestros alumnos y alumnas.

Atentamente

Juan Ignacio Hurtado Espinoza

Director

Colegio Marcela Paz